

808 alumnos de Opening recuperarán su dinero

EL PAÍS - Madrid - 17/09/2010

Un grupo de ex alumnos de Opening English School, 808, recibieron ayer una alegría. La Audiencia Provincial de Madrid confirma que varios bancos y Opening tienen que devolverles las cuotas de los préstamos pagadas a partir del día en que se cerró la academia, según informó la asociación de consumidores OCU en una nota. En agosto de 2002, Opening dejó tirados a miles de alumnos que habían financiado sus cursos de inglés con créditos facilitados a través del centro.

La cantidad a devolver suma unos 154.000 euros más los intereses de demora, que pueden rondar el 25%, según fuentes de la OCU. Esta sentencia no se puede recurrir.

Por tanto, el BSCH (hoy Santander), BBVA Finanzia, Eurocrédito, el Banco Pastor y la sede central de Opening deben devolver a estos 808 estudiantes el dinero que pagaron por unas clases que jamás recibieron. Un proceso que la OCU augura que será largo. En abril pasado, la Audiencia de Barcelona dictó una sentencia similar: ordenó a varias entidades bancarias devolver el dinero a 200 ex estudiantes de otra franquicia, Wall Street Institute.

© EDICIONES EL PAÍS S.L. - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid [España] - Tel. 91 337 8200